En la Ciudade e Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares giendo la hora trece del dia veinte y dog de marzo de mil novecieentos ci cuenta, me constituyo en el Salón de Segiones de esta Caga Consistorial con el Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, al objeto de celebrar sesión ordi. naria en primera convocatoria, y habiendo trangcurrido quince minutos sil que haya mimero suficiente de selores vocales habiendo presentado excusa. legal los que han dejado de asistir, procede reunirse de nuevo, en segund el próximo viernes dia veinte y cuatro de los corrientes, a la misma hora indicada en la convocatoria.

EL ALCALDE,

ewelle

El Secretario,

EDRADA POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANEN

Eh la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares giendo. la hora trece del dia veinte y cuatro de marzo de mil novecientes cincuenta, se reune en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, ba la Pregidencia del Gr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde Don Miguel M dal Pont, Don José Pons Marqués, Don Joaquín F. de Puigdor ila, Don Jerón mo Massanet, Don Jesús Antich Gil, Don Francisco Suau Saiz, Don Antonio L rau Vidal, Don Bartolomé Pizá Ferrá, el Interventor de Fondos accidental! Tomás Henales Bernat-Verí y asistidos de mi, el infrascrito Secretario, a

trece horas y diez minutos, el Sr. Presidente abre la gesión dándose seguimente lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

Seguidamente se aprueban las siguientes cuent Se acuerda aprobar cuentas. presentadas por 1 Secretaría:

objeto de celebrar segión ordinaria en segund, convocatoria y giendo ya l

FCMENTU: Una cuenta Diputación Frov. estancias Casa Misericordia, mes de enero 29.896 pts. Otra de la misma por id. id. en Clínica Mental de Jesús enero 37.844 pegetas.

OERAS: Una cuenta de F. Hernández, macetas 654. Otra de Droga Metal, alambro y otros 3. Arbolado, 90'64 pesetas.

ENSANCHE: Una cuenta de J.Jaume, bonificación acera, 649'25 pts.otra de Bartol-mé Julia, palos pino 600 pts.otra de Jaime Planas, seministro y coloca-ción bordillo 14.551'07 pesetas.

CUBIERNO Y POLICIA: Una cuenta de Francisco Salvá, lubridicantes, 645 pesetas.

Se acuerda conceder permises para obras a particulares. --- Seguidamente y a propuesta de la Tenencia de Alcaldía e\_cargada de Obras, se acuerda conceder veinte y cuatro - permisos para obras, a otros tantos peticionarios, se--

gún una relación que presenta, la que comienza por el interesado por Don Fernando Lladó Beliu, construir casa planta baja en solar sito en S.Nadalet; y-termina por el solicitado por Don Antonio Buades Ferrer, continuar obras --autorizadas en 8 de marzo de 1940, en solar sito en Camino Viejo Buñola, "Industrias Metalúrgicas".

Se acuerda autorizar a EMAYA para ap ertu ciones de siempre, para que pueda abrir las siguientes zanjas: una en la calle de Lonjeta, 16, calle Olmos, 40; Misión, 59-61; calle Aníbal, 15, calle C. Castell, San Jaime, 2 y en la callede Angeles 20 a 24

Seguidamente y a propuesta de la misma tenencia de AlTe effica Racional - caldía encargada de Obras, y habida cuenta de un escri
do postes. - to de la Compañía Telefónica Nacional, relativa al -traslado de los postes de Telefonos instalado en la via de enlace del PaseoMarítimo a la calle de San Magín, y frate a la via de referencia, se acuerda
abonar a dicha Compañía la cantidad de siete mil sete ientas quince pesetas,
con cargo al Cap. XI artº III Partida 570 del vigente Presupuesto Municipalde Gastos.

Se acuerda tramitación Proyecto contri
buciones especialescbras renovación ace
ras calles Fíbrica;
Pursiana y otras. — ca, Pursiana, Aníbal y otras, así como seguir su tramita
ción, de acuerdo con lo establecido en el secreto de 25 de enero de 1946, yque una vez terminados los plazos para formular reclamaciones, previa propues
ta de la Comisión respectiva, el Ayuntamiento en Pleno resolverá delinitivamente por lo que la afecta al carácter municipal.

Acto seguido se acuerda abonar, a buena cuenta, la can buend cuenta. \_\_\_\_\_ tidad de 25.000 pesetas, al contratista de las obras de construcción de la Via de Enlace entre el Pages Marítimo y San Magín. Dicho gasto se hará efectivo del Cap. XIX artº Unico, Resultas de 1949.

de recepción provisional y liquidación obras da-lle Calvo Sotelo y Son -Alegre.

Seguidamente y a propuesta de la misma Tenencia de Alcaldía, encargada de Obras, se acuerda la aprobación del acta de recepción provisi nal y liquidación de las obras, de desmonte efectuadas

en la calle de Calvo Sotelo y Son Alegre, así como de construcción de un muro frente a las Adoratrices, y renovación de aceras, realizadas por el-Sr. Antonio Pere rin Wavarro, cuya liquidación se eleva a la cantidad de --157.353 76 pegetag. Como quiera que el interegado ha percibido a buena ---cuenta la cantidad de clento veinte milm pegetas, se acuerda que el galdoa su favor de pesetas 37.353'76 le sea abonado 15.253'64 con cargo a Resul tas de 1949, y las 22.100'12 pesetas, con cargo al Cap. XI artº. III, Partida 571 del vigente Pregupuesto.

So acuerda formación pre supuesto y proyecto contribuciones especiales obras pavimentación ca-lle Justicia, y otras. --

Seguidamente y a propuesta de la misma Tenenciade Alcaldía, se acuerda que por el Arquitecto la nicipal Sr. Izquierdo, ge confeccione el pregu---puesto y proye to para dotar el piso de las ca--

lles de Justicia, Hortales, Milagro y Montenegro, de nueva pavimentación de hormigón blindado y que por el personal encargado se confeccione el consiguiente Proyecto de Contribuciones Especiales, cuya cantidad a repartir eg té comprendida entre el 7º y el 75 / del costo de la obra.

Se acuerda convoder perobras en Zona del Enganche.

Seguidamente y a propuesta de la Comisión de En-Miscs particulares para- ganche, se acuerda autorizar a veinte y un particular para que pueda efectuar obras, de acuerão -

con una relación que presente, la que comienza por el permiso interesado -por Don José Monjo Marcha, en un solar sito en la carretera a Valldemosse, construir viviendas, según planos presentados; y termina por el permiso solicitado por Don Antonio ferrer Morey, para en elificio de su propiedad lindante con la calle de Honderos, embaldosar el terrado y revocar fachada.

A propuegta de la Comigión de Engache, se acuerdo Colocación de bordillo y construcción aceras. autorizar a Don Antonio Ferrer Pons, para constru acera frente a edificio de su propiedad, Calle Aragón 28, acogiéndose a los ! neficing que concede el Ayuntamiento en estos casos.

Igualmente, ge acuerda reponer el bordillo necesario frente a finca elta calle Capitan Castell-digo Cap. Cerda Montaner, propiedad de D. Juan Bestard.

Jeguidamente, y también a propuesta de Ensanche, ge acuerda autorizar instala se acuerda autorizar a Don Antonio Catalá Moyá, para instalar un motor eléctrico de 10 h.p., accionamiento de trituradora, engalle de Luis Martí nº 6, siempre y cuando no cause molestias al vecindario.

También a propuesta de lamisma Còmisión, se ---se acuerda autorizar traspa--acuerda autorizar el traspaso de la industria -acuerda autorizar el traspaso de la industria -acuerda autorizar el traspaso de la industria -crainas Espases, adquirida a Don Juan Ordinas Moyá.

Se acuerda aprobar acta reception definitiva y devolución acuerda aprobar acta de recepción definitiva y devolución acuerda aprobar acta de recepción definitiva de las obras de pavimentación a terrisco de la calle de Arzobispo Aspargo, que ha realizado mediante subasta el contratista Don Bartolomé Balaquer Nadal.

Igualmente se acuerda la devolución al repetido contratista, de la fianza — que para responder de las obras de referencia, tenía depositada en la Caja de este Ayuntamiento, y que se eleva a la cantidad de cuatro mil quinientas novem ta y ocho pesetas con catorce cántimos.

Igualmente se acuerda la devolución, al interesado, de la fianza depositadaen la Caja de este Ayuntamiento, ybque se eleva a la cantidad de 2.771'16 pts.

Domento, se acuerda: 12. Que se construya el pavimento de los Jardines de las Buenas Obras y Caridad, del ementerio Católico
de esta Ciudad, con arreglo al proyecto formulado por el Arquitecto.=22.-Que se encargue de la obra el destajista Don Gabriel Campina Torres, por la cantidad de 16.346'58 pesetas, que serán satisfechas del Cap. 7 art2 3, Partida 366,
del vigente Presupuesto de gastos.

Acto continuo se acuerda autorizar el traspaso de sepulturas.

Acto continuo se acuerda autorizar el traspaso de sepulturas.

de las siguientes sepulturas: La señalada consel nº 134 de la Via de la Cruz, C. Contólico, pasa a nombre de Don Gabriel Ensemat y de Doña Margariga, Matias, Juan, Francisca y Catalina Enseñat Enseñat.

La señalada con el nº 46 del Cementerio Católico de San Jordi, pasa a no bre de Don Sebastián "aberner Oliver.

La señalada con el nº 514 de la Via de San Silvestre, C. Católico, pasa a . nombre de Doña Teresa, Dolores y Ana Stengel Boscá.

A Propuesta de la Tenencia de Alcaldía encar Se acuerda autorizar traspasos gada de los asuntos de Gobierno y Policía, se acuerda autorzar los siguientes traspasos de permisos de parada:el permiso. nº 24 pasa a nombre de Don Gabriel Bauzá Nicolau. El permiso nº 303, pasa anombre de Don Entique Dalmau Rebugent.El permiso nº 290, pasa a nombre de D. Francisco Comas Capllonch.

Tambien a propuesta de la misma Tenencia de-Se acuerda conceder permiso parada taxi. Alcaldía, se acuerda conceder el permiso deparada de taxi nº 255, a Don José Nadal Pastor, para el vehículo Erskine matrícula P.M. 4326, de 17 HP.

20. Se scuerda formalizar situación como empleada de este Ayunta----miento de Doña Catalina Tarrés. Acto seguido se lee y apraeba el dictamenque a continuación se transcribe: "Vista le toma de posesión realizada por la empleada-

Doña Catalina Tarrés Portell, que se adjunta, y las consideraciones de la % cretaría de este Ayuntamiento, la Comisión de Personal, en sesión celebrada el dia de ayer, acordó proponer a la Comisión Municipal Permanente, quede i cluída la señora Terrés, en el Escalafón de Servicios Especiales, con la estegoría de Profesora de Labores.—A los efectos económicos oportunos, por la Comisión de Hacienda deberá hacerse la habilitación correspondiente, que al parecer deberá ser en cantidad igual a la que disfrutan como haber las profesoras de Labores en servicio activo, o sea tres mil setecientas veinte y seis pesetas.—V.E. no obetante resolverá.—Palma de Mal orca a 21 de marzo à 1950.—El Teniente de Alcalde Presidente, José Pons.—Rubricado."

Se acuerda conceder las siguientes pagas adelantadas.

Las siguientes pagas adelantadas: a Dono Juan Ramis, Lor nzo Pujol, Antonio Juliá, Sebastián Campins, Francio Ramos Felipe Bosch, Juan Barceló, Bartolomá Camellas. Todos ellos, una paga adelantadas a Dona Emilia Villalonga Ballester. Debiándotada. Y dos pagas adelantadas a Dona Emilia Villalonga Ballester. Debiándolas devolver según lo legislado para tales casos.

32. Seguidamente se les y aprasba el dictamen . Se acuerda resolución instancia Director Cia. Gas y Electricidad a continuación se transcribe: "Vista la im-

tancia presentada por Don Pedro J.Revenga y Fernández de Castro, obrando en — concepto de Director Gerente de Cas y Electricidad S.A. en la que solicita de este Exemo. Ayuntamiento se le excluya del pago del 1'50 % sobre los ingresos-prutos, las cantidades recaudadas por alquiler de contadores a partir de 1 de enero del corriente año. - Siendo esta percepción diferente de las otras ya que es obligado la instalación de contadores como control de los Eilevatios consumidos y que ello lleva en si gastos de conservación y hay ciudadanos que no - contribuyen con su alquiler por ser propietarios de los contadores y otros si, con lomeual existe una desigualdad. En consecuencia, esta Comisión, estimando-de justicia las razones expuestas entiende debe accederse a lo solicitado y a tal fin propone: Que a partir del 1 de enero del corriente año, la Compañía - de Gas y Electricidad S.A. a efectos de pago del 1'50 % sobre los ingresos — brutos, deje de incluir en su declaración, a efectos tributarios, "las cantidades por alquiler de contadores". V.E. no obstante como siempra, resolver'a. - Palma a 21, de marzo de 1950. -El Presidente, J.Massanet. - Rubricado."

Acto continuo se aprueba el siguiente dictamen:

"Comisión de Hacienda.—Exemo.Sr.—Estudiada la —

petición formulada por el Real Aero Club de Balearea, en la que expone que pa

ra el mejor desarrollo de las actividades encomendadas a él y fomento de la —

afición aeronáutica en estas Islas, ha podido firmar un contrato de cesión de

un local donde pienea instalar sus oficinas.—Esta Comisión, en sesión celebra

da el 21 de los corrientes, acordó proponer a V.E. ver con simpatía las fac
lidades que dicho local reporta a la afición; y comunicárselo. En cuanto a la
autorización para la instalación de sus oficinas entiende debe seguirse los —

trámites reglamentarios para el cumplimiento de la Ordenanza correspondiente.

Este es el parecer de la Comisión, V.E. no obstante como siempre resolverá.——

Palma de Mallorca a 21 de marzo de 1950.—J. Massanet.—Rubricado."

31 ACUERDA URGENCIA: En este estado y no figurando en el Orden del Dia otrosasuntos para ser tratados, el Sr.Presidente declara de argencia los siguientes:

Se acuerda aprobar Cuenta de Caudales de los Presupuestos Ordinario del Interior y E.del Ensanche, Cuarto Trimestre de 1949.

Seguidamente se acuerda aprobar el si--guiente escrito: Exemo. Sr. - Visto por la-Comisión de Hacienda la Cuenta de Cauda-

les de les Presupuestes Ordinario del Interior y Especial del Ensanche, respectiva al Cuatr Trimestre de 1949, rendidas por el Sr. Depositario de Fondos desta Corporación Municipal, e informe favorable emitido por el Sr. Interven-

tor Municipal, esta Comisión, no teniendo nada que objetar contra dichas cuentas, se honra en someterlas a la aprobación de la Comisión Municipal Permanente de esta Ciudad, dando cumplimiento a lo que dispone el artº - 357 del Decreto de 25 de Enero de 1946 por el que se regulan provisional mente las Haciendas Locales.—Este es el parecer de la Comisión informante, V.E. no obstante resolverá,—Palma de Mallorca a de marzo de 1950.El Presidente, J. Massanet.—Rubricado."

Se acuerda asistir en Corporación al Via Crucis organizadopor el Obispado de esta Capi-tal. Acto seguido se les un escrito del Exemo.

y Revdemo. Obispo de Mallorca, invitando a
la Corporación a asistir al Via Crucis --

que ha de celebrarse en esta ciudad.

PRESIDENTE: Correspondiendo a l indicación del Prelado, el Ayuntamiento - asistirá en Corporación al Via Crucia. Todos læs Sres. Concejales recibirán el corres ondiente B.L.M.

Se acuerda pase a Cultura escrito Sr. Escalas sobre Guía de Baleares. Acto continuo se lee un escrito de Don -Jaime Escalas, Director del Manicomio Provincial, manifestando que ha entrado en --

prensa su Guía de Baleares, solicitando que el Ayuntamiento figure en lalista de suscriptores.

TUAU: Que pase a Cultura.

Agí se acuerda.

IV.
Se acuerda darse por enterada
resolución Delegado de Hacien
da aprobatoria expediente con
tribuciones especiales obrascalle de Ballester.
(21 de marzo)

Seguidamente se da cuenta de un escrito del Ilmo.Sr.Delegado de Hacienda de Baleares,—aprobatorio del expediente de aplicación de contribuciones especiales por obras de Regi

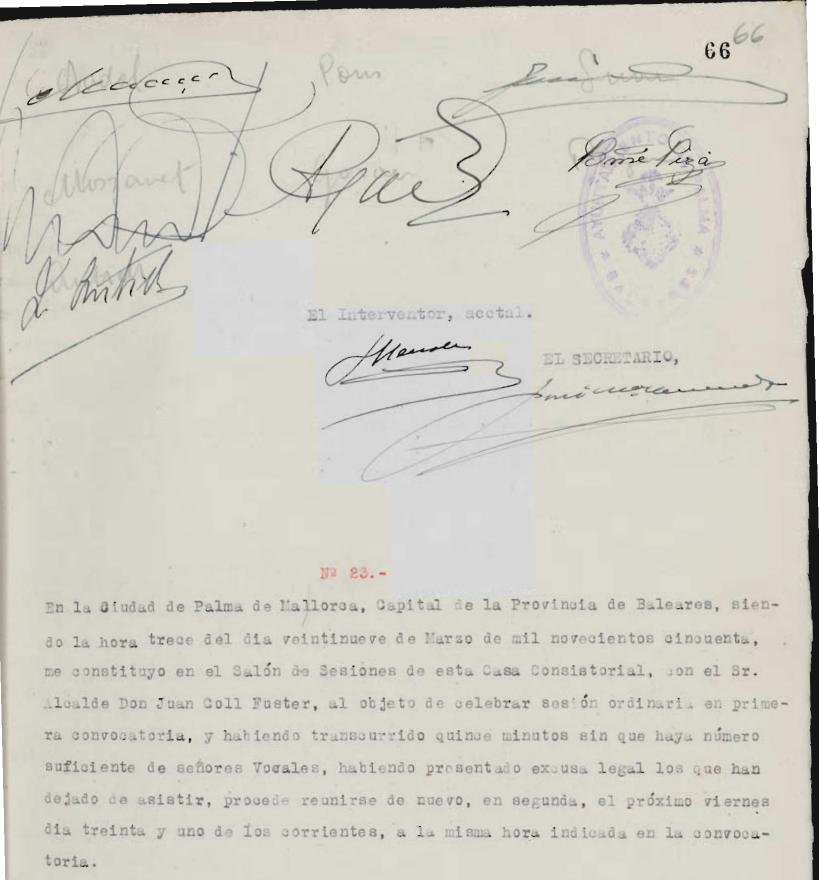
larización y nueva pavimentación de la calle de Ballester, desestimando la reclamación presentada por Doña Luisa Casasnovas Castellas

Y en este estado y no habiendo más asuntos para ser tratados, sin que migun señor de los reunidos quiera hacer uso de la palabra, el Sr.Presidente siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutes, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en tres pliegos de papel de barba blanco marcados con el sello en seco de esta Exema. Corporación, cuyos márgenes i brican los Gres. Alcalde e infrascrito Secretario, que firman todos los de asisten al acto y de que CERTIFICO:

EL ALCALDE,

Jenyas

A F. de Fungdwyfila



EL ALCALDE,

El Secretario

1. Come